



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y ComunicacionesSuperintendencia  
de Transporte Terrestre de  
Personas, Carga y Mercancías*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"***PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL  
PROCESO CAS N.º 123-2025-SUTRAN****CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
TREINTA Y SEIS (36) INSPECTORES/AS SUTRAN (ANCASH)****CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA	TOTAL
1	ALVA RODRIGUEZ JOSEPH ROLF	40	15	NSP	55.0
2	ALVARADO DUEÑAS KEVIN ARMANDO	40	16	21.7	77.7
3	CALLE QUISPE PAOLO MIJAIL	40	16	28.3	84.3
4	CONDORI APAZA ERIKA	40	15	24.0	79.0
5	CORREA ROMERO ESTUARDO YVAN	40	17	NSP	57.0
6	MIJAHUANCA CHUILLANQUE NEY SMITH	40	14	NSP	54.0
7	SANCHEZ MUÑOZ LUIS JOHNSON	40	14	NSP	54.0
8	SANCHEZ RAFAEL DEYBIN	40	16	NSP	56.0
9	VELASQUEZ CRUZ WILSON DANIEL	40	14	22.7	76.7
10	VALDIVIEZO VAZQUES FRANCISCO	40	15	17.7	72.7

(\*) De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

**RESULTADO FINAL:**

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	CALLE QUISPE PAOLO MIJAIL	84.3	1	GANADOR/A
2	CONDORI APAZA ERIKA	79.0	2	GANADOR/A
3	VELASQUEZ CRUZ WILSON DANIEL	76.7	3	GANADOR/A
4	ALVARADO DUEÑAS KEVIN ARMANDO	77.7	4	GANADOR/A
5	VALDIVIEZO VAZQUES FRANCISCO	72.7	...	...
6	CORREA ROMERO ESTUARDO YVAN	57.0	...	...
7	SANCHEZ RAFAEL DEYBIN	56.0	...	...
8	ALVA RODRIGUEZ JOSEPH ROLF	55.0	...	...
9	MIJAHUANCA CHUILLANQUE NEY SMITH	54.0	...	...
10	SANCHEZ MUÑOZ LUIS JOHNSON	54.0	...	...

Se comunica al público interesado que en el presente proceso de selección se declara treinta y dos (32) plazas DESIERTAS, de conformidad con el inciso C. del literal A del numeral VII de las bases del proceso de selección.





PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Superintendencia  
de Transporte Terrestre de  
Personas, Carga y Mercancías

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"*

## CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as **GANADOR/A** debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del **13/06/2025 al 19/06/2025**), en nuestra sede ubicada en **Jr. Eulogio del Río N° 1292, Huaraz - Huaraz - Ancash (ref. a una cuadra de la plazuela de La Soledad)**, en el horario de **9:00 a.m. a 12:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, [selección-cas-regiones@sutran.gob.pe](mailto:selección-cas-regiones@sutran.gob.pe).
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: <http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/>, referido a las personas GANADORAS:
  1. Registro de Derechohabientes.
  2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
  3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
  4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
  5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
  6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
  7. Declaración de Compromiso Ético y Valores.
  8. Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
  9. Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
  10. Declaración Jurada – REDERECI.
  11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
  12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
  13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.
  14. Declaración Jurada de conocer las Políticas de Seguridad de la Sutran.
  15. Acuerdo de confidencialidad de la Información y Protección de Datos Personales.

**NOTA:** Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

## PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

**Teléfono:** (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

**Correo:** [consulta-incorporacion@sutran.gob.pe](mailto:consulta-incorporacion@sutran.gob.pe)

Lima, 12 de junio de 2025.

**El comité de selección.**

